

EL DÍA DEL CORPUS EN CÓRDOBA

PANGE, LINGUA

Cantaban ayer miles de lenguas al Amor de los Amores, al Corazón de Jesús que es Amor, esencia de Amor, a Dios humanado oculto en las especies de pan que guardaba aquel viril de la Custodia maravillosa.

Cantaban al Señor y las notas argentinas eran como preclado timbama que subía al cielo.

Los corazones en alto, la fe en los labios, la caridad en el alma, la esperanza alentando todos los pechos, formaban un conjunto ante el que resultan pálidos los colores de la paleta del más optimista de los pintores, el ritmo y la poesía del más subjetivista de los líricos, los acordes melódicos del más inspirado poema musical.

«Dueño de mi vida», decían voces robustas y parecía un idilio del alma con su Dios. Soñábamos! Hubiéramos querido en aquel momento tener millones de almas propias para rendirlas en holocausto ante la Hostia Pura, la Hostia Inmaculada.

Teníamos envidia a aquellas almas blancas, las de los albos vestidos, las primo comulgantes.

Quisiéramos haber sido profetas, confesores, ángeles, para rendir nuestro pleito homenaje a Nuestro Creador.

Teníamos envidia a la pléyade de mártires cordobeses que testimoniaron su fe con su vida.

Ibamos rodeando la vieja Mezquita y nos parecía estar lejos de ella y del mundo.

Se detuvo la Custodia. Cesaron los cánticos del pueblo.

Ante la imagen de la Virgen de los Faroles hizo estación el Santísimo y sonaron de nuevo los cantos litúrgicos.

Pange, lingua.

Canta, lengua, este prodigio de amor. Canta a quien siendo Dios se humilló por nosotros hasta tener muerte afrentosa en una cruz. Canta, canta.

Pasábamos entre la doble fila de señoras y nos acordábamos de las palabras de San Pablo: Os alabo? Recordábamos que tantas veces habíamos pensado en lo mismo!

No, no podíamos alabar antes. Aquel devoto sexo femenino que diariamente recuerda la iglesia, y ora por él singularmente, iba a las procesiones del Corpus, en su inmensa mayoría a lucir galas, iban de fiesta, las calles eran paseos.

Y Jesús desde la Hostia miraba compasivamente, y decía, una y otra vez. Tu, quocumque Tu, también!

La procesión con galas, con flores, con bandas, grandes cruces, el elemento oficial de todo orden era una procesión sin alma.

Las mantillas soberbias, los tules, los encajes, los sombreros, los desnudos ante el Señor eran... nada. Menos que nada, porque a veces eran ofensas.

Ayer, Dios sea bendito, no fué así.

Ayer la procesión no llevaba ni músicas, ni bandas, pero llevaba corazones, almas, y aquellas mujeres, aquellas señoritas, todas, sabían que cuando el Divino Sacramento sale a la vía pública, la calle se convierte en templo y como en el templo estaban. Su traje, su porte era el que a Dios agrada. Su entusiasmo, su devoción, eran los de verdaderas católicas. Cantaban unas y ponían en sus palabras el alma entera, rezaban otras y no era con palabras, era con el corazón como elevaban su oración a Dios.

Doblaban las dos rodillas cuando Dios pasaba y vimos muchos ojos nublados por las lágrimas y vimos muchas caras en que se retrataba la emoción del momento.

Hijas de María Inmaculada, señoras cristianas que ayer sin respetos mundanos pusisteis de relieve vuestro corazón, que la Patrona de España, que la Madre de Dios y Madre nuestra os bendiga!

Caballeros que tantas veces visteis pasar procesiones eucarísticas sin formar en ellas, ayer disteis testimonio de vuestra fe, ayer confirmasteis vuestra personalidad!

Canta, lengua, canta al Misterio

del Cuerpo de Cristo, canta al Amor Divino que ayer supo despertar el amor de sus fieles.

Canta los cánticos del pueblo y los litúrgicos y con estos di de todo corazón: Recedant vetera.

Fuera las cosas viejas, aparte la vida de ayer. Desde hoy la frente alta, el corazón en alto, el alma pensando en Dios, para alabarle.

Recedant vetera, fuera concupiscencias y odios absurdos. Acaben de una vez los respetos humanos. No puede amar de veras quien se avergüenza del ser amado.

Recedant vetera. Aparte lo viejo, yengan actos nuevos como el de ayer, actos de confesión como el de ayer, voces de amor, obras, corazones para ponerlos a los pies de la celestial Mediana que es nuestra Madre y como Madre de Dios los ofrecerá muy gustosa a su Hijo Jesús, Dios y Hombre Creador y Redentor nuestro.

IMMACULATAE EQVES.

Por la mañana

Fuó ayer el día del Santísimo Corpus Christi, uno de esos tres jueves del año que relucen más que el Sol.

Por la mañana las Iglesias se vieron concurrir de fieles que fueron a adorar al Santísimo albergándolo en sus cristianos pechos.

El preludio matutino fué hermoso. Había en el ambiente amor a Cristo, había fervor, piedad.

Las lenguas de bronce de las campanas esparcieron su alegría por el espacio y nuestra grandiosa Catedral se vió tan concurrida que no se recuerda año en que hubiese tantos fieles en esta fiesta.

El M. I. Sr. D. Miguel García Bañesteros celebró el Santo Sacrificio y tuvo de ministros a don Leopoldo López Malo y don Gonzalo Ogazón.

Cantó a la Eucaristía con su elocuencia característica el muy ilustre señor don Mariano Ruiz Calero, y antes de sexta y nona recorrió las naves del templo la procesión con el Santísimo. Iban más de doble número de personas que otros años.

Terminó la procesión y el Santísimo quedó en el tabernáculo para ser adorado por los fieles. En el cruceo durante mañana y tarde no faltaron personas devotas y en el presbiterio los reclinatorios no estuvieron un momento vacíos.

La procesión

Llegó la tarde, y desde las cinco era inusitada la concurrencia a la Catedral y sus alrededores.

Una señora había lanzado por la mañana una idea y esa idea se llevó a la práctica con entusiasmo.

Las señoras y señoritas, brillante ejército cordobés, cubrieron la carrera teniendo en sus manos velas encendidas, en su corazón el amor a Cristo reflejado en la piedad que demostraban.

Gran parada, hermosa desde todos los puntos de vista que se le considere.

Las señoras no formaron en la procesión, no se quiso que formaran, y cuando el Santísimo rebasaba la línea de formación se iban incorporando.

Algunas niñas con trajes de primera comunión daban escolta al Santísimo, escolta de inocencia y de cordial devoción.

La nota de la procesión la daban los hombres. Los caballeros de Córdoba católica formaron la procesión y no eran una veintena, ni un centenar, eran muchos cientos y entre ellos había muchos que en los actos externos del culto católico no habían hecho acto de presencia, sabe Dios desde cuando.

Ayer quisieron confesar sus doctrinas, su credo, su fe, y tras de los tercios, de la Adoración Nocturna y de la Hermandad del Santísimo del Sagrario, formaron en larguísima fila.

Seguía el clero secular y regular y cruces parroquiales, seminaristas, beneficiados, Cabildo Catedral y el Santísimo en la magnífica Custodia de Arfe.

De pontifical el Excmo. Sr. Obispo, de presbítero asistente el M. I. Sr. Arcediano y de diácono y subdiácono los

M. I. Sres. Magistral y Bejarano Fernández.

De ministros los señores Galán Mora, García Castro, Sirvent y Angulo.

Los párrocos que llevaban la custodia eran don Fernando Poveda Saceda, don Rodrigo Madrid Mesa, don Antonio Redondo Gómez y don José Torres Molina.

Después los concejales don Pascual Calderón Uclés, don Ramón León Priego, don José María Luque Casares, don José Diéguez Fernández y don Manuel Blanco Cantarero.

No iba banda de música, ni elemento oficial. Las señoras y los caballeros cantaron sin cesar himnos eucarísticos y cuando el Santísimo entró en la Catedral el fervor religioso subió de punto.

El acto resultó admirable.

Córdoba eucarística escribió ayer una brillante página.

No hemos de terminar esta información sin hacer constar ciertos detalles.

La mayoría de las señoras, la casi totalidad de las señoras llevaron velas, muchos caballeros las llevaban también. La Adoración Nocturna facilitó luces a todos los adoradores. Lo mismo hizo la Hermandad del Santísimo con sus asociados. El Excmo. señor Obispo ordenó se facilitaran cirios y velas a quien lo solicitara, varias señoras y señoritas repartieron también velas.

Una católica cordobesa supuso, y con razón, que habría personas que se olvidaran de adquirir velas y a última hora no podrían alumbrar. Su previsión valió. Llevó varias arrobas de cera que se repartieron hasta salir la procesión. Las velas así repartidas fueron cerca de un millar.

¡Que Dios premie a esa dama cordobesa y a todas las señoras y señoritas que cubrieron la carrera y a todos los caballeros que confesaron públicamente a Cristo Jesús!

Y para Este sea todo honor y gloria.

Para el Corpus y su Octava

En la Santa Iglesia Catedral durante la festividad y Octava del Santísimo Corpus Christi, harán la vela al Santísimo caballeros y señoras durante su exposición.

Las Asociaciones de caballeros que harán la vela a Jesús Sacramentado, son las siguientes:

Día 6.—Hermandad del Santísimo y Santos Mártires de Córdoba.

Día 7.—Apostolado de la Oración.

Día 8.—Adoración Nocturna.

Día 9.—Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores y San Rafael.

Día 10.—Hermandad del Santísimo y Nuestra Señora de la Alegría, parroquia de San Nicolás, y los Caballeros de S. Vicente de Paul.

Día 11.—V. O. T. de San Francisco.

Habrán cuatro reclinatorios para señoras y cuatro para caballeros y la vela durará desde las nueve y media de la mañana a seis y media de la tarde.

No siendo posible invitar personalmente a cuantos deseen velar estos días y que no forman parte de las Asociaciones indicadas, se advierte que pueden todos (señoras y caballeros) agregarse a los turnos de vela y ocupar los reclinatorios que se encuentren desocupados.

Militares

Se declaran aptos para el ascenso a los tenientes de infantería don Juan Montiel Sánchez, don Juan Elías González, don Domingo Aribas Sánchez, don Ramón Iglesias Piñero, don Luis Estrada Pérez y don Antonio Miranda Godoy.

Se concede la vuelta a activo al teniente de carabineros don Rafael Bahamonde Romero, residente en Córdoba.

Queda disponible en Córdoba el capitán don Federico Cabello de Alba Martínez.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Una muchacha de vanguardia

No es el argumento nuevo pero sí está bien presentado y sobre todo entretenido, distrae y a la postre no se ha ofendido a nadie ni se ha faltado a la moral.

Es graciosa la comedia y tiene en la Mary Sol una de estas abogadas modernas que se olvidan de su sexo para pensar solo en el accidente de la carrera que tienen.

Ahora bien que hay algunas que por no acompañarles un buen palmito siguen prendadas de su carrera y otras como Mary Sol al enamorarse dejan para otro las Pandectas o las retortas y quieren vivir la vida propia de la mujer, la del hogar.

La obra fué aplaudida y Camila Quiroga estuvo deliciosa como abogada.

Los demás cumplieron con acierto su cometido.

MORSAMOR.

Empleados de oficinas particulares

Hallándose redactado por la ponencia nombrada al efecto el 3 de Mayo, el proyecto de Reglamento de esta Asociación para someterlo a su aprobación y nombrar directiva, se convoca a todos los empleados de oficinas particulares a una asamblea general que habrá de celebrarse en uno de los salones bajos del Círculo de Labradores, de esta capital, el 7, domingo, del corriente a las diez en punto de la mañana.

Encarecemos la asistencia de todos los interesados, tanto de la localidad, como los que puedan hacerlo de la provincia, por tener carácter provincial esta Asociación, de acuerdo con la constitución de los Comités paritarios.—La Ponencia

Gestiones de la Cámara de Comercio

LA GUARNICION DE CORDOBA

Con fecha 29 del pasado Mayo el presidente accidental de la Cámara de Comercio de Córdoba, don Gabriel Larriva, dirigió los telegramas siguientes.

«Madrid.—Presidente Gobierno provisional República.—En nombre Cámara Comercio de mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa através exponer a V. E. gravísimos perjuicios que acarrearía a esta capital y provincia la merma de su guarnición, por tratarse centro comunicaciones toda Andalucía y población de cien mil almas, agregándose a ello difíciles circunstancias sociales que hoy atraviesa esta región por lo que indicase absoluta conveniencia de no restarle elementos militares de ningún género. Ruego V. E. que Gobierno de su acertada presidencia tenga en cuenta estas razones de orden moral, económico y estratégico para que no se lleve a cabo tal desmembración. Respetuosamente saludado.—Presidente accidental, Gabriel de Larriva».

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

El General Cabanellas

Telegramas enviados a Madrid.

Presidente del Gobierno provisional: La Hermandad de Labradores de Córdoba, que me honro presidiendo, considera insustituible en el mando de la Capitanía General de la región al ilustre general Cabanellas, y con todo respeto y encarecimiento ruega a vuecencia interponga su gran valimiento para que continúe en el elevado cargo que se haya desempeñando con tanto acierto y brillantez.

Saludale con toda consideración, Manuel Guerrero.

Ministro de la Guerra: La Hermandad de Labradores de Córdoba tiene el honor de dirigirse a vuecencia rogándole con el mayor encarecimiento sostenga en la Capitanía General de región al ilustre General Cabanellas, que por su brillante actuación en las graves circunstancias por que atravesamos, constituye una garantía para los agricultores de esta provincia.

Le saluda respetuosamente. Presidente, Manuel Guerrero.

Presidente Gobierno Provisional: Al divulgarse por la prensa el probable traslado del Capitan General, se ha producido entre los agricultores de esta provincia un movimiento de súplica para que no se efectue, y han desfilado en número crecidísimo por la Cámara Agrícola interesando que transmita a vuecencia la opinión general, que considera una necesidad indiscutible el que continúe el señor Cabanellas en su cargo, por conocer ya nuestros delicadísimos problemas en sus menores detalles, y haber empezado a encauzarlos con admirable acierto.

Ruego, por tanto, a vuecencia, que ponga todo lo que esté de su parte para que no se defrauden las esperanzas de ir pronto, siquiera a una relativa normalidad, para bien de todos.

Saludo a vuecencia con el mayor respeto y cariño. El Presidente, Francisco Salinas.

Ministro de la Guerra: Tengo el honor de comunicar a vuecencia, que por esta Cámara Agrícola, que me honro presidiendo, han desfilado hoy numerosos agricultores de todos los pueblos de la provincia, hondamente preocupados al leer en periódicos el probable cese del General Cabanellas. Aunque no se concibe puedan ser ciertas tales noticias, por la meritoria labor que viene realizando dicho General en circunstancias tan críticas, cumplo con mi deber transmitiéndole a vuecencia las impresiones verdaderas que recojo, y le ruego encarecidamente, que si la versión tuviese algún fundamento, desista de efectuarlo, para que la obra tranquilizadora que ha empezado no se interrumpa.

Al saludar a vuecencia con todo respeto y efecto, le anticipo la gratitud de los agricultores, Francisco Salinas.

«Madrid.—Presidente Gobierno provisional República.—En nombre Cámara Comercio de mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa através exponer a V. E. gravísimos perjuicios que acarrearía a esta capital y provincia la merma de su guarnición, por tratarse centro comunicaciones toda Andalucía y población de cien mil almas, agregándose a ello difíciles circunstancias sociales que hoy atraviesa esta región por lo que indicase absoluta conveniencia de no restarle elementos militares de ningún género. Ruego V. E. que Gobierno de su acertada presidencia tenga en cuenta estas razones de orden moral, económico y estratégico para que no se lleve a cabo tal desmembración. Respetuosamente saludado.—Presidente accidental, Gabriel de Larriva».

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia de no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al Presidente Gobierno provisional. Carifosamente saludado.—Gabriel de Larriva, Presidente accidental.

«Sevilla.—Capitán General Andalucía.—En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa ruego V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es n

San Pablo; En la misa de seis y media. Los domingos a las seis.
El Salvador; A las siete y media. Los días 10, 11 y 12 solemne triduo con manifiesto y plática.

Hacienda

En circular de 26 de Mayo de 1931 la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha autorizado a las Intervenciones de Hacienda para que a partir del día 1.º de Junio actual admitan al canje los títulos del 5 por 100 amortizable, emisión de 1920.
Lo que se hace saber a los tenedores de dicha Deuda para que desde esta fecha se presenten los títulos en el Negociado de Deuda de esta Intervención de Hacienda mediante facturas que se facilitarán gratuitamente, por duplicado, cuidando muy especialmente de no facturar títulos amortizados en cualquiera de los sorteos anteriores a la renovación, así como los que se hallen retenidos.

Se ha concedido al capitán don Rafael Mariscal Domínguez 450 pesetas mensuales a cobrar en esta Tesorería y al guardia civil Andrés Luna López 130'05 pesetas, que también percibirá en Córdoba.

Comerciantes

Fomentad el turismo, fuente de riqueza, no os cuesta el dinero y favoreceis vuestra industria. La propaganda, anuncios de viajantes, cotizaciones, acuses de recibo, vencimientos, no lo hagáis en impresos que no se leen, y si en las conocidas y elogiadas tarjetas con vistas de la capital y textos históricos. Pedidos EDICIONES CAYON. Aparato 8.055. MADRID.

La Directora de Prisiones

Ayer tarde llegó a Córdoba la Directora General de Prisiones, señorita Victoria Kent.

Acompañada del gobernador civil señor González Andía; magistrado señor Aranda, alcalde señor Vaquero y los concejales señores la Hoz y Quesada giró una visita de inspección a la cárcel.

La señorita Kent visitó todas las dependencias y la impresión que sacó es que es necesario construir una nueva prisión. En este sentido habló con el alcalde para la cesión de terrenos.

Respecto a las denuncias hechas contra el Director de la Cárcel señor González Ruiz, que había sido suspendido, de las conversaciones que tuvo con los presos, dedujo que no eran ciertas, por lo que prometió que sería repuesto en breve.

Esta mañana continuó su viaje a Málaga después de visitar la Catedral acompañada del alcalde señor Vaquero y del magistrado D. Agustín Aranda.

Gobierno Civil

El gobernador civil dijo a los periodistas que mañana se constituirá el Jnrado mixto, que ha de entender en los asuntos obreros.

Había quedado instalado en el gobierno la oficina del Trabajo.

Visitaron al gobernador una comisión de patronos de Espejo, alcaldes de Peñarroya y Espejo, don José Ruano, don Angel Méndez, don Francisco Gavilán, don José Garrido, don

José Herrera, comisión de obreros del Sindicato del Ramo de Construcción, comisión de Palma del Río.

Importante circular del Gobernador Civil a los Alcaldes sobre la tasa del trigo

Gobernador Civil a todos los Alcaldes de la provincia que tengan telégrafo.

Subsecretario Ministerio Economía en telegrama día tres, dice a este Gobierno lo siguiente:

«Varias Secciones provinciales Economía consultan este Ministerio si precio trigo en que deben basar fórmula para señalar el de harina puede tomarse algún inferior al señalado por las tasas, participo V. E. con carácter general que único precio debe ser el comprendido dentro de las tasas por que se tiene noticia esa Sección de que no se cumplen dichas tasas. Es su primordial deber exigir su cumplimiento y aplicar con toda severidad sanciones; a estos efectos encarezco V. E. la mayor publicidad este acuerdo exigiendo a vendedores, compradores y alcaldes el más exacto cumplimiento de la R. O. núm. 253 de 27 de Junio 1930, publicada en «Gaceta» del 29.»

Lo que comunico a Vd. para que dentro de ese término municipal exija con todo rigor el cumplimiento de la tasa mínima del trigo y que los vendedores presenten la declaración que determina regla sexta citada disposición.

Tan pronto esa Alcaldía tenga noticia alguna infracción ordenará que por funcionarios competentes se instruya toda urgencia oportuno expediente y comprobados hechos lo remitirá con su informe a este Gobierno para su resolución, significándole sancionará con toda severidad las infracciones que se cometan, pues es oyo dispuesto a no permitir que por ningún medio se vulneren las disposiciones en vigor sobre el comercio del trigo.

De la mayor publicidad esta circular y comuníquela pueblos limítrofes no tengan telégrafo acusando recibo.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre 39 20

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 30 40

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 17 40

Temperatura media a la sombra y al aire libre 23 90

Oscilación 13 00

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 16 40

Observaciones a las 7 de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 753 00

Temperatura a la sombra 19 00

Temperatura de termómetro humedecido 16 40

Tensión de vapor 12 30

Humedad relativa 75 00

Estado del Cielo Dpjd.*

Dirección del viento S. O

Fuerza Vntoin.*

Recorrido en 24 horas 219 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

TRIGOS

Se van confirmando, aún por los más optimistas, que los daños de las heladas de primavera, la sequía y los vientos fríos han sido importantes en Extremadura, Mancha, algunas zonas castellanas varias comarcas de nuestra región y buena parte de Lérida.

Era natural que influyese en el ánimo de los tenedores de grano, que apreciando escasas las actuales existencias, y disipado el temor de la baja catastrófica que pronosticaban los que daban por seguro un cosechón general, se retraen.

En nuestra región se opera poco, y en operaciones aisladas para cubrir faltas; aunque la oferta no pueda abundar, la demanda sobre que tiene donde elegir y no se interesa mientras pueda pasar sin comprar.

Los tipos que consideramos corrientes en Zaragoza aproximadamente son: fuerza selecto 54; fuerza superior 52; fuerza corriente 50; hembrillas finas 48; huertas superior 46'50; huerta corriente 45; huerta flojas y pastos de monte 43 a 44.

CATALUÑA se preocupa mucho por los daños de las heladas y sequías, que de persistir, pesará en el mercado actual; estos días, atraídas por la reacción operada en el mercado de Lonja, abundaron las ofertas, pero chocaron con la táctica prudente de esos fabricantes que aceptan algún tipo que les interesa; así sostienen la flojedad hasta ver lo que da de sí el término de la campaña.

MOVIMIENTOS NACIONALES

Han sido declarados monumentos nacionales en la provincia de Córdoba, según disposición que publica la «Gaceta», los siguientes:

Acueducto de Valdepuentes, en la Sierra.
Puente del Salado y del Arroyo del Diabolo, en Villa del Río.

Puente arruinado sobre el Guadiato.

Puente y alcantarilla en ruina del Yermo, en Espiel.

Despoblado de Peña de la Sal, en Alcolea del Río.

Castillo de Minerva, en Villanueva del Rey.

Ruinas de Alamiyía y Puente de la Calahorra, en Córdoba.

Puerta de Sevilla y Alcázar nuevo, hoy cárcel, en Córdoba.

Torres de San Juan y de Santa Clara, en Córdoba.

Capilla del Hospital de Agudos, en Córdoba.

Casa de los Caballeros de Santiago, calle Agustín Moreno, en Córdoba.

Iglesias de San Pablo, San Miguel y Santa Marina, de Córdoba.

Iglesia de Santa María, de Trasierra.

Baños árabes en la calle Carlos Rubio, núm. 8, y en Lucena la prisión de Boabdil.

El gobernador civil de Valencia es cordobés

D. Federico Fernández Castillejo

Al hacerse el nombramiento de gobernadores civiles, hicimos notar que de Córdoba y su provincia habían sido nombrados cuatro gobernadores civiles.

Hoy sabemos que el señor Centeno, andaluz también, que ha sido designado por Alcalá Zamora para reorganizar su partido en Sevilla, había dejado la vacante del gobernador civil de Valencia, vacante que va a ocupar un cordobés.

Es este un joven muy estudioso que a los 30 años de edad ocupa un puesto tan preeminente como el de gobernador civil de Valencia.

Don Federico Fernández Castillejo, hijo del expiditaco a Cortes señor Fernández Jiménez, en la actualidad desempeñaba y desde hace varios años, un puesto en la Capitanía general de Sevilla, como capitán que es de Estado Mayor. Es además abogado.

El señor Fernández Castillejo ha recibido la orden de marchar hoy mismo a Valencia, acompañado del Sr. Centeno, que le dará posesión.

El señor Fernández Castillejo presentará su candidatura por la provincia de Córdoba y hasta esa fecha acepta dicho gobierno civil.

Instrucción Pública

Han cesado: en la 2.ª escuela de Carcabuey doña María Gracia Prados Pérez y en la graduada a la Escuela Normal, doña Gloria Granados Lizana.

Se ha posesionado de la 1.ª escuela de Rute, doña Eulalia Alfaro Pizarro.

Trillos TORPEDO

Con patente de invención



El Trillo TORPEDO tiene sobre todos los similares las ventajas siguientes:

Armazón enteramente metálico, de acero estampado en forma de chasis de automóvil, por consiguiente ajuste perfecto y duradero.

Construcción de aceros y hierros de calidad superior, tanto en costados y ejes como en los discos. Mayor rendimiento en trabajo, del 30 al 500 por 100, sobre otros modelos, debido al eficaz ángulo de ataque de los dientes. Mejor suavización de la paja, porque los dientes estriados desgarran y no cortan la paja. Tracción más ligera, a pesar de mayor trabajo, debido a la perfecta alineación de los ejes, la exacta construcción de los engranes y la colocación de todos los ejes y engranes en cojinetes de rodillos. Multiplicación de revoluciones de los diferentes ejes, en relación perfectamente estudiada para obtener la mayor eficacia y rendimiento útil con el menor esfuerzo. Los cajones herméticos que encierran los engranes permiten que éstos trabajen en un baño de grasa, aumentando su duración y suavidad de marcha. Piezas intercambiables, de tal modo que cualquier pieza de repuesto se coloca instantáneamente sin necesidad de mecanismo ni de herrero.

UNICO VENDEDOR: **Rafael Ortega**

Cesionario de FELIX SCHLAYER, S. A. — Antigua casa AHLES

Calle Conde del Robledo, número 1.—CORDOBA

Don Eugenio Barroso

El señor Barroso celebró durante todo el miércoles diversas conferencias con amigos políticos y particulares. Estimando que la nueva demarcación electoral obliga a buscar contactos con otros elementos para la eficacia del resultado, se dispuso regresar a Madrid por unas horas para continuar los trabajos que viene realizando a fin de concertar una candidatura que oponer a las diversas republicanas y socialistas de todos los matices que como probables o casi seguros circulan por todas las tertulias políticas de Córdoba.

Instancia de los navarros

Dice «El Debate» de ayer:

Pamplona, 2.—Se ha enviado al presidente del Consejo de ministros la siguiente instancia:

«Los que suscriben, licenciados en Derecho, que han ejercido en Navarra cargos públicos obtenidos por elección popular, tanto en las Cortes como en la Diputación foral y en los Municipios, ante V. E. acuden y con todo respeto dicen:

Que en representación de unas 80.000 familias navarras (rogamos la atención de V. E. a esta cifra, que no es de individuos, sino de familias 80.000) protestan enérgicamente contra la expulsión de las órdenes religiosas solicitada por algunos elementos con tan poca cultura como máxima injusticia, expulsión que aseguramos a V. E. no se verificará en Navarra sin la mayor resistencia dentro de los límites jurídicos. Pero lo más principal y característico de esta respetuosa protesta consiste en que, además (sin que ello insinúe amenaza, solamente ánimo resuelto a defender nuestros parientes religiosos, según todas las facultades legales que nos da la ciudadanía y el parentesco) de protestar, decimos, para el caso improbable de tal decreto de expulsión a dispersión, que estamos dispuestos a apelar al Poder judicial de la nación, toda vez que esa medida tan dura, con el abandono de las casas propias, envuelve verdadero castigo, y, éste, para ser justo, debe probarse anteriormente en los Tribunales con todas las formalidades de derecho.

Los que suscriben y las familias por ellos representados, no están confor-

mes en soportar la infamia que se les irrogaría con esa pena de sus deudos religiosos antes de que procediera la sentencia judicial. Y asimismo exigirían reparación de daños y perjuicios porque los patrimonios y dotes de sus parientes religiosos, invertidos al amparo de una situación de derecho, en la construcción de sus conventos, asilos, escuelas, orfanatos, etc., y en el sostenimiento de sus propios beneficiarios, como podrían haberlo invertido en la creación de un hogar o en la instalación de una industria, serían cruel e injustamente arrebatados, quedando muchas personas ancianas y enfermas en medio de la calle, contra todo derecho de gentes civilizadas. Esto llevaría consigo el perjuicio de sus familias, sobre las cuales recaería la obligación moral, y en muchos casos legal, de sostener a dichos deudos en tal extremo desamparados.

Hacemos mención de este aspecto económico, gravoso para las familias, solamente con vistas a los tribunales, para poner de relieve el fundamento jurídico de nuestra hipotética demanda, porque bien saben, por lo demás, los religiosos que, llegado el caso, serían todos recogidos con los brazos abiertos y entonces más que nunca con mayor aprecio, admiración y cariño.

La suma gravedad del caso, impropio de nuestra época de progreso, no se ocultará a la fina comprensión y criterio católico de V. E., porque conoce V. E. como el primero, que el derecho debe amparar a todos, ya que la universalidad es su característica y que, por lo tanto, la toga que V. E. y nosotros vestimos, nos impone el deber de salir al paso de lo que constituye tan abominable injusticia y un atentado a los inviolables derechos de ciudadanía.

Suplicamos a V. E. que teniendo por causada nuestra protesta y respetuosa actitud, se sirva darle eficacia, acogiéndonla, según las inspiraciones de su amor a la justicia. Dios guarde a V. E. muchos años.—Pamplona, 3 de Junio de 1931.—Arturo Campión, ex diputado a Cortes y ex senador; Víctor Pradera, ex diputado a Cortes; José Sánchez Marín, ex diputado a Cortes; Justo Garrán, ex diputado a Cortes; Conde de Rodezno, ex diputado a Cortes; Juan Santisteban, ex diputado a Cortes; Gabino Martínez, ex diputado a Cortes; Joaquín Garjón, ex diputado foral; Lorenzo Oroz, ex diputado foral; Pedro Uranga, ex diputado foral; Javier Ariza, ex diputado foral y ex alcalde de Pamplona; Esteban Martínez Velez, ex diputado foral; Ignacio Beleztena, ex diputado foral; Juan José Juanmartiñeta, ex diputado foral; Juan Pedro Arraiz, ex alcalde de Pamplona.

Los católicos no han querido enterarse de la importancia, mejor dicho, de la necesidad de la prensa; no se han enterado, ni aún después de haber visto el hecho de la revolución, es decir, obra exclusiva de la prensa revolucionaria, favorecida, apoyada, protegida por los mismos católicos que la leen, la compran. se anuncian, en una palabra, la dan vida, pues sin su apoyo, esa «prensa no vivría», no habría podido hacer lo que ha hecho y sigue haciendo, obra revolucionaria, esencialmente anticatólica y, por tanto, antipatriótica.

¿Escarmentarán ahora?
En el pecado llevarán la penitencia.

«A B C»

Los periodistas cordobeses tuvieron una iniciativa en pró de «A B C» para que todos los compañeros de España le secundaran y así ha sido.

Todos se han hecho eco de este deseo porque no se trata de una cuestión política, sino profesional y por ello todos los periodistas, o casi todos han visto con agrado que este periódico reaparezca.

Reaparece con bríos y en su artículo de fondo reafirma y explica sus posiciones.

En Córdoba se han recibido hoy varios miles de ejemplares así como del «Blanco y Negro» y se han vendido rápidamente.

Celebramos que la suspensión del colega haya terminado y lamentamos los perjuicios que ha sufrido.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del «PENNSOR», diríjase al apartado 31.

LA MADRILEÑA, S. A.

Fábrica de productos cerámicos. — Teléfonos: (2934 — Fábrica. (2408 — Oficinas.

Precios del millar de piezas desde 1.º de Mayo al 31 de Septiembre

CLASE DE PRODUCTOS	En fábrica	En obra
Rasilla. de 25 x 12 x 3	55'00	60'00
Id. de 28 x 14 x 3'5 ó 4'5	70'00	75'00
Ladrillo macizo. de 28 x 14 x 5	90'00	95'00
Id. hueco. de 28 x 14 x 7	95'00	100'00
Id. id. de 28 x 14 x 10	140'00	145'00
Id. tipo sevillano. de 28 x 14 x 2	90'00	100'00
Id. loseta. de 20 x 20 x 2	90'00	100'00
Id. prensado de fachada de 25 x 12 x 4	130'00	140'00
Id. id. de moldura.	195'00	200'00
Teja plana (13 en metro cuadrado)	195'00	200'00

NOTAS.—Los anteriores precios son netos.—Sobre vagón tienen un aumento de 5 pesetas en millar, sobre el precio en obra.—Fuera del casco de la población un aumento de 1 peseta en millar, por km. de recorrido de ida y regreso, sobre el precio en obra.

Llamamos la atención de nuestros clientes sobre la completa impermeabilidad de nuestras tejas planas

Oficinas: Jesús María, 8

VINOS BENAVIDES BURGOS

PERITOS AGRICOLAS

La Academia Cívica es el único centro de Enseñanza de España, que no ha obtenido ningún suspenso, en la convocatoria actual.

El número de desaprobados en los diversos ejercicios ha pasado de un 60 por 100.

Relación de alumnos presentados:

Antonio Trevilla y García del Prado
José Trevilla y García del Prado
Federico Porras Benítez
José Alejo Urbano
Julio Caballero González

El curso de verano para los exámenes de Septiembre, da principio el día 12 del presente mes, quedando abierta la Matrícula en la Secretaría de la Academia Cívica. Ambrosio de Morales, 3. Internado inmejorable.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal de la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	00'00
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	80'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	86'00
Id. id. 5 por 100	90'50
Id. id. 6 por 100	102'25
Banco de España	545'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	212'00
Franco.	40'75
Libras esterlinas.	50'75
Dólares.	10'405

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Franco cambio máximo	40'75
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	50'65
Id. id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	10'40
Id. id. mínimo	00'00
Interior 4 por 100	63'25
Exterior 4 por 100	75'00
Amortizable 5 por 100, 1920	80'00
5 por 1917	77'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	86'00
Id. id. 5 por 100	90'00
Id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	545'00
Idem de Tabacos.	212'00
Idem del Río de la Plata	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	60'00
Idem f. c. Norte de España.	390'00
Idem de M. Z. y A.	298'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Incluyendo en el decreto de revisión de la legislación de la dictadura la recaudación de contribuciones.

Las diputaciones que actualmente recaudan serán respetadas. Declarando que mientras no se disponga otra cosa tienen derecho a examen para ayudantes de minas los que tengan el título de capataces de minas y fábricas metalúrgicas.

Disponiendo que la dirección de navegación y transportes aéreos se denomine dirección de aeronáutica civil. Disponiendo que no procede formar tribunal de exámenes cuando para ello no hay acuerdo unánime del claustro respectivo.

Dimisión

Ha retirado Zozaya su dimisión de Director del Patronato de la Biblioteca Nacional.

Periódico

Galarza recibió una comisión de pe-

riodistas interesados en la «Hoja del Lunes». Se trató de la hora de su publicación que se anticipa para las afueras y se retrasa en el centro.

Adhesión

Esta mañana se verificó el acto de adhesión al Gobierno por las entidades económicas según anunciamos. Asistieron el Presidente y los ministros de Economía y de Gobernación. El Presidente del Fomento del Trabajo nacional de Barcelona leyó un escrito mostrándose optimista en el porvenir de España, hoy menos grave que en otros países. Contestó al discurso don Niceto.

Lo que dice Romanones

El conde de Romanones ha publicado hoy su tercer artículo sobre las últimas horas del reinado de D. Alfonso XIII. Dice que después de entrevistarse con don Niceto volvió a Palacio.

Lo recibió el Rey con serenidad y añadió que estaba a su disposición y que iba a redactar el mensaje a la Nación. El Rey indicó la conveniencia de abdicar y que se encargara de la regencia el infante don Carlos.

Le dijo que era tarde lo que fue posible un año antes. Vinieron después las consultas con Sánchez-Guerra, don Melquiades y Villanueva.

Esto le produjo el efecto que las que celebran los médicos después de viaticado el enfermo.

Marchó a Gobernación y allí conferenció con el marqués de Hoyos, el subsecretario y Berenguer.

Estudiamos las medidas de orden público para el tiempo que durase la transmisión de poderes.

Supimos allí que en Correos habían izado la bandera roja y se formaban grupos en la Puerta del Sol.

Se avisó a don Niceto para que se encargara del orden y lo hizo don José Lladó.

Don Niceto advirtió que si el éxodo del Rey se demoraba podría traer graves consecuencias.

Se ideó el estado de guerra para que durase el tiempo necesario a la salida de la familia real, pero no pudo hacerse.

Estando en Palacio supieron que el gobierno republicano se había instalado en el ministerio de la Gobernación.

Así comenzó el Consejo de ministros.

El Rey mostraba tranquilidad y dijo que no quería resistir, no quería que se derramase una sola gota de sangre. Leyó su manifiesto al país y se pensó en la salida de la familia real.

Se pensó en la frontera de Navarra. Aznar indicó la conveniencia de que

la salida fuese por Cartagena, para lo cual dió facilidades el ministro de Marina.

Se acordó que la familia real saliera tres o cuatro días después.

Romanones dijo que habría seguridades.

El momento de la despedida fué emocionante, llorando todos.

Después se acordó que la familia real saliera cuanto antes y se indicó al rey la conveniencia de que inmediatamente saliera la reina.

Se pensó en que el viaje fuera en aeroplano, pero luego se decidió que la salida fuese en la mañana siguiente.

La antecámara regia estaba llena de cortesanos que increparon duramente a Romanones, considerándolo culpable de la caída de la monarquía, por no haber querido usar de la fuerza.

El conde les contestó airado.

Alguien indicó la conveniencia de que cesara el espectáculo de hablar del Rey.

Desde Palacio vió D. Alfonso los grupos amenazadores, percibió desde los balcones los gritos y vió las banderas rojas y dijo:

Estos son los que votaron el domingo no en favor de la república, sino contra mí.

Romanones dijo que quizás tuviera razón el Rey. En los momentos de pasión la clase media fué atraída por la violenta campaña de parte de la prensa y de los mítines contra las personas reales.

Salió el Rey de Palacio por Caballerizas y desde allí se trasladó al Campo del Moro.

Marañón dió seguridades sobre el viaje de la Reina. La hora que estaba en la estación del Escorial fué martirizante.

El conde dijo que había quedado satisfecho, pero no estuvo tranquilo hasta saber que el Rey se hallaba a bordo de un barco de guerra donde fué recibido con todos los honores, sin humillaciones y sin que le trataran con altanería.

Al salir el Rey del Campo del Moro iba conduciendo el automóvil.

En el barco permaneció en la tolilla, mientras se divisó tierra española.

En la última hora de navegación hubo alguna inquietud en el barco porque se recibieron órdenes por radio del Gobierno provisional para que se enarbolara la bandera tricolor.

El almirante Rivera contestó que hasta después que el Rey llegara a Marsella no se enarbolaría.

La llegada y salida del barco en Marsella no fué advertida.

Al pisar tierra extranjera el Rey sufrió una congoja y lloró amargamente. Pronto se repuso y dijo al general Rivera:

—Perdóneme, pero es que lo que acabo de abandonar es lo que más quería en el mundo.

Registrador

La «Gaceta» anuncia la vacante de registrador de la propiedad de Córdoba.

Se proveerá por el turno de clase.

El Debate

Este gran diario católico se muestra satisfecho de la solemnidad del Corpus en toda España, singularmente en Sevilla.

Elogia las palabras de Largo Caballero en Ginebra, contrarias a las dictaduras rojas o derechistas.

Además publica un suelto que titula atropello en Priego de Córdoba, en el que dice que el Centro popular de dicha población, que cuenta con 1.600 socios, está clausurado desde el 14 de Abril por el alcalde.

Se ocupa de las gestiones que se han hecho para su reapertura cerca del alcalde y del gobernador.

Habla de los concejales elegidos en Priego, que intentaron publicar un manifiesto y como no se les autorizó se han abstenido de ir a las elecciones del 31 de Mayo.

El suelto termina diciendo que cosa análoga ocurre en Almedinilla.

De esta información solo publicamos un extracto.

Prieto

Prieto nos ha dicho que en el suplemento financiero de «The Times» se afirma que la situación económica de España es más segura que la de todas las naciones europeas.

Está satisfecho porque hoy la libra se ha cotizado a 50'65.

Se va restableciendo la tranquilidad en España, menos para los especuladores que han sufrido grave quebranto.

Conferenció con el gobernador del Banco de España, que le dió cuenta

de la reunión que habían celebrado los vocales anoche.

Le sustituyó el marqués de Riscal, que se retiró por motivos particulares.

Se nombra para sustituirlo al señor Suárez Corona.

«ABC»

Reapareció esta mañana «ABC» en Madrid y Sevilla.

En Sevilla duplicó su tirada.

En Madrid la edición solo para Madrid fué de 150.000 ejemplares y se agotó tan pronto que la gerencia dispuso que se pusieran a la venta 30.000 ejemplares que constituyen la edición para América y se agotaron igualmente.

Guerra

El ministro de la Guerra marcha a Valencia para su campaña electoral.

El comandante Hernández Saravia, ayudante del ministro se ha fracturado una costilla en un accidente automovilista.

Fomento

El ministro de Fomento ha facilitado una nota en que expresa su extrañeza por la desmesurada alza de los valores ferroviarios.

Ha repetido que seguirá el régimen actual hasta que resuelvan las Cortes.

Trabajo

En el ministerio del Trabajo estuvieron Altamira y Fernández Prida.

Don Melquiades

En el de Instrucción estuvo D. Melquiades, quien en nombre de sus amigos políticos, pidió noticias a Domingo sobre la situación espiritual de Cataluña y la forma de colaborar para las elecciones de Cortes Constituyentes.

Constitución

Burgos.—Esta mañana se reunió el Ayuntamiento para constituirse.

Fuó elegido presidente el que lo era de la comisión gestora.

Al proceder a la elección de tenientes de alcalde hubo muchos incidentes con intervención del público.

Como los monárquicos son 16 y los republicanos 14, no habían llegado a un acuerdo.

Las propuestas eran votadas en blanco por el grupo contrario con lo que ninguno pudo ser elegido en firme y habrá que repetir la votación.

A tiros

Oviedo.—Entre las minas de Duro Felguera y Turón, hubo un choque entre socialistas y sindicalistas que se agredieron a tiros. Hubo un herido.

Una pareja de la guardia civil en Ujo fué agredida a tiros y contestó. Se ignora el resultado.

Los sindicalistas han volado con dinamita el transformador de la Duro Felguera y el motor de ventilación.

Así no se podrá trabajar en algunos días.

Consejo

Al entrar en consejo los ministros esta tarde don Niceto dijo, que el consejo sería como de ordinario.

Maura no tenía noticias.

Llevaba un decreto sobre elecciones fijando el número de diputados por cada provincia y asuntos de Sanidad de escasa importancia.

Lerroux repitió que se había recibido el agreement para que sea embajador en el Quirinal, Atomar.

Un periodista le preguntó y de comisario civil ¿que hay?

—Nada aún.

—Y de embajador de la Argentina.

—No sé. No se sabe nada.

—Es cierto que se han hecho gestiones para que acepte don Avelino Gutiérrez.

—Efectivamente y con gran discreción, pero el Sr. Gutiérrez se ha excusado diciendo que lleva mucho tiempo fuera de España.

Los ministros de Marina, Instrucción y Fomento no dijeron nada.

Al de Economía le hablaron de exportaciones y dijo que los exportadores han levantado el espíritu y toman actitud benéfica para nuestra moneda, por lo que se disminuirán las medidas tomadas contra la exportación.

A las 6'15 quedó reunido el Consejo.

Se dice

Que en el Consejo de ministros de esta noche quedará nombrado comisario civil de España en Marruecos don Luciano López Ferrer.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1-8-3-8
Salones de billar en todos los establecimientos.

Notas Eclesiásticas

Del Corpus

Las noticias de toda España dicen que la fiesta de ayer se celebró con más fervor y más esplendor verdad que en años anteriores.

Procesión

Burgos.—Esta mañana salió la célebre procesión eucarística llamada del Cullitilo.

En la procesión no figuraba el histórico pendón de las Navas de Tolosa que siempre lo llevaba el capitán general.

Barcelona

Notas

El lunes se verificará la apertura de las clases en la facultad de Medicina. El Director de 1.ª enseñanza ha visitado los grupos escolares y esta tarde se reunirá con los maestros.

Serraclara, que es el único diputado radical de la Asamblea de la generalidad, marcha esta noche a Madrid a conferenciar con Lerroux sobre el estatuto de Cataluña.

Maciá y Franco conferenciaron. Preguntado este si sería diputado dijo que el no tenía ganas de serlo.

Esta noche marcha a Madrid el gobernador civil señor Company a poner el cargo a disposición del Gobierno. El es hombre de acción y quiere intervenir en la redacción del Estatuto.

Ha estado en ese puesto mientras creyó que era necesaria su presencia.

Miscelánea

Incendio

Hoy ha habido un gran incendio en un almacén de maderas de la calle Diego León.

Hubo grandes pérdidas. El edificio quedó totalmente destruido.

Carbonizados

Zaragoza.—En Daroca, en una fábrica de tejas, explotó un hornillo de gasolina, prendiéndose el fuego a las ropas de Julio Barceló y a las de su hija Remedios, de un año de edad. Pericieron ambos carbonizados.

Toros

Gitanillo

El diestro Gitanillo ha experimentado ligera mejoría.

Extranjero

El Dox

Fernando de Noronha.—Ha arribado a esta sin novedad, el hidroavión Dox.

D. Alfonso

París.—Se desmiente la noticia de que D. Alfonso haya mandado reservar habitaciones en el Hotel Irlanda.

Ayer marchó con su hija D.ª Beatriz a Londres.

De Sociedad

Hoy son los días de don Sancho Martínez Espinar.

—El lunes en el rápido llegará a Córdoba el expresidente del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra.

—Regresó de Madrid don Francisco Amián Gómez.

—Estuvo ayer en Córdoba don Félix Moreno Ardanuy.

—Regresó de Madrid don Eloy Vaquero.

—El general don Miguel Fresneda llegó de Madrid.

—Regresó a Adamuz, nuestro antiguo amigo don Manuel Zurita Díaz, acompañado de su apreciable familia.

—Marchó a Sevilla el estudioso joven don Clemente Lubián Ariza.

—Le ha sido reservado el derecho a ingresar en el cuerpo de vicesecretarios de Audiencia Provincial a don José Tutau Monroy, comprovinciano nuestro.

—Marchó a Madrid, don Eugenio Barroso Sánchez Guerra.

—Ha sido nombrado jefe de la circunscripción oriental de Marruecos, don Leopoldo García Bollo, que cuenta con tantos amigos en Córdoba.

† En Melilla ha fallecido doña Etelvina Magariño Miret, viuda de García, Directora que fué varios años de la Normal de Maestras de Córdoba. R. I. P. A.

PRIMERA MARCA ANDALUZA
Sombreros de Paja Diego Ruiz
Los más elegantes

Noticias

GENERAL

El digno gobernador militar don Félix O'Shea ha sido nombrado para mandar la tercera brigada de Barcelona.

Sentimos la ausencia de quien ha sabido captarse unánimes simpatías durante su corta estancia entre nosotros.

VACANTE

Lo está la plaza de farmacéutico titular de Almodóvar del Río por renuncia del que la desempeñaba y está dotada con 3.755 pesetas anuales.

NOTARIO

Ha sido nombrado Notario de Espejo, don Rafael Muñoz de Luque.

PERITOS AGRICOLAS

Después de brillantes ejercicios en la Escuela Nacional de Peritos Agrícolas (Madrid), ha aprobado diversos Grupos el estudioso joven don José Alejo. Nuestra enhorabuena, así como al Profesorado de la Academia Cívica donde ha cursado sus estudios.

SUBSIDIOS

Se han concedido los beneficios a familias numerosas a don Enrique Pino Medina, de Villanueva del Rey; don Francisco Galán González y don Calixto Montes García, de Villaralto; don Norberto Naranjo Fernández y don Francisco Hidalgo Torrico, de Dos Torres; don Antonio Jurado García, de Espejo; don Antonio Casado Ruiz, don Miguel Mármol Povedano y don Antonio Gómez Espejo, de Montilla; don Manuel Bautista Cantador, de Pedroche; don José M.ª Alcántara Gallardo, don Miguel Chamizo Cerezo y don Cándido Cota Rodríguez, de Peñarroya; don Florian Cobos Bajo, de Pozoblanco; don Antonio Quero Villaverde, de Baena; don Josía María Lovera Valdelomar, de Castro del Río; don Manuel Cubero Borrallo, de Doña Mencía; don Juan Povedano Trillo, de Monturque; don Moisés Ruiz de la Torre, de Espiel; don Alfonso Pérez Alcántara y don José Alcántara García, de Santaella.

BALOMPIÉ

En el Stadium América jugaron ayer un partido amistoso los equipos Córdoba F. C. y el Racing, empatando a un tanto.

UN MANIFIESTO

Hoy se se ha repartido profusamente un manifiesto al pueblo de Córdoba y al partido de conjunción republicano-socialista.

Lo firma don Blas Cabello, anuncia su presentación como candidato lerrouxista en las próximas elecciones.

El manifiesto se ha comentado mucho.

DE TELEGRAFOS

Ha sido trasladado el jefe de negociado de primera don Juan Berenguer y Cagigas, de la central de Cádiz a Córdoba.

TIMO

Por el procedimiento de la limosna en la calle Pedregosa le fueron timados 48 duros a Felisa Marcela Molina.

BOLSO ROBADO

A Ceferina Castro Sánchez un desconocido le sustrajo un bolso en la calle Romero, en el que llevaba 90 pesetas.

BUEN HUESPED

Federico González Segura denuncia a Agustín Cordero que lo tuvo alojado en su casa y se marchó sin pagarle 45 pesetas.

Los robos

Es necesario estrechar la vigilancia durante la noche, para que la gente maleante no haga de las suyas.

Raro es el día que no hay que dar cuenta de algún robo.

En la madrugada de ayer tres desconocidos fueron vistos en los tejados de la casa número 59 de la calle del Caño, los cuales se dieron a la fuga.

Se habían llevado de los almacenes del señor Fuentes Guerra, 900 pesetas.

Esperamos que se extreme el celo, para evitar los frecuentes delitos contra la propiedad y para la tranquilidad del vecindario.

Notas de la provincia

LOS HURTOS

En Fuente Tójar fueron detenidos Leonardo Moral Alba y Antonio Ortiz Alba por hurto de once vigas que vendieron a un tal Manuel dueño de la posada «Los Angelicos.»

Fruebe V. los Habanos
Punch

CASANA DENTISTA



LA UNIÓN Y EL PÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina á Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacifico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japon

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medinaceli, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 3.

Talleres Navas Parejo S. A.



ESCALPURA Y ORFEBRERIA DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Alvaro de Bazán, números 8 y 11 GRANADA

Talla - Restauraciones

RAFAEL DIAZ PINTOR

Plaza de Cánovas-CÓRDOBA

Dorados - Papeles pintados

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elxir Estomacal SAIZ de CARLOS

(CÓRDOBA)

Venta exclusiva en farmacias y droguerías

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Trimestre 1.500 Ptas. 6 Año 5.000 Ptas. 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto. 10 cts. Atrasado . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacettillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN

A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

FENAL

DESINFECTANTE

PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

Destillas Bonald

CLOROBOROLÓDICA MENTOL Y COCAINA

Torax, garganta, preventivo de la gripe, cuarenta años de éxito

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD

PUBLICITAS

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Publicidad en diarios, revistas, almanaque, etc. del mundo entero

SECCION TÉCNICA

Los dibujos más sugestivos los trabajos más convenientes

Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del extranjero

MADRID: C/Albarrán, 15. Teléfono 201

BARCELONA: C/Albarrán, 9. Teléfono 228

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 por 6 1/2	10	20	35	40	50		
3	9 por 13	15	50	60	80	100		
4	13 por 13	20	60	70	90	125		
5	9 por 20	50	100	125	150	175		
6	13 por 20	75	125	150	175	200		
7	18 por 20	100	150	175	200	300		
8	13 por 27	125	175	200	250	400		
9	29 por 27	200	250	325	400	500		
10	26 por 41	300	500	600	750			
11	54 por 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gacettillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana, entendiéndose cada línea del cuerpo 10'

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

TODOS LOS HERNIADOS

Deben de ver y conocer antes de comprar un braguero el Vendaje patentado

SUPER NEO-BARRERE SIN PELOTAS NI ACEROS

Para hernias e-crotales voluminosas

Su acción es como la mano del paciente sobre la misma hernia reducida, que sin la tortura de la pelota, contiene maravillosamente la hernia.

La pelota en muchos casos, es perjudicial, porque si la hernia está fuera, no la deja volver a entrar, expuesto a graves peligros y molestias.

Nada de esto ocurre con el SUPER NEO-BARRERE. Por esto, los médicos de todos los países, lo recomiendan ya como el aparato contentivo más racional y cómodo que existe.

Basta con un ensayo de momento en nuestras consultas de Madrid y provincias, para apreciarlo justamente.

El Representante general para España V. Sobrino, cirujano especialista, Infantas 7, Madrid, estará personalmente con los aparatos y también las Fajas médicas, en las siguientes poblaciones:

RONDA, Viernes 5 Junio, Fonda de Bellido García, Carmen Abela.

ANTEQUERA, Sábado 6 de Junio, Hotel Colín, Olivar y Cid, 2.

LOJA, Domingo 7 de Junio, Fonda Española, Pl. Alfonso XIII, 16.

CÓRDOBA, Lunes 8 de Junio, Hotel España y Francia.

ALMERIA, Martes 9 de Junio, Hotel Simón, Paseo del Príncipe, 20.

MÁLAGA, Miércoles 10 de Junio, Sucursal Plaza del Siglo, Ricardo Green, Ortopédico.

BAZA, Jueves 11 de Junio, Hotel Comercio.

GRANADA, Viernes 12 de Junio, Sucursal Farmacia de San Gil, Plaza San Gil, 10.

CASA SOBRINO, Infantas, 7. MADRID

ALMONEDA

parece por sus precios en Relojes Longines, Omega, Cymas y demás marcas.—Relojes de pared, carillones y despertadores.—Joyería, Orfebrería, Platería, infinidad de clases de cubiertos y objetos para regalos.

Depósito de filigrana cordobesa. RELOJERIA ROYAL, F. Pérez y Pérez Ojo, calle Nueva, frente al Carrete y la Confitería.

NUESTRO TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL NÚM 2014

COMPRAD UNICAMENTE

CREMA PARA EL CALZADO

SERVUS

CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Lubszynski BADALONA

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias

— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

Sombreros plumas, de paja. Gorra Sirep, arreglo de sombreros por muy viejos que estén. Limpio los de paja gratis, a quien me compre uno nuevo vendiendo más barato que nadie.

Sombreros Padilla Crespo

Plaza de las Tendillas CÓRDOBA

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados. Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montís.